

MINISTERIO DEL INTERIOR

Exp. N° 4771/07

127

Montevideo, 11 JUN. 2007

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de enero de 2007 por la cual se crea una Comisión Bipartita con integrantes del Ministerio de Defensa Nacional y del Ministerio del Interior, con el fin de elevar una propuesta de adecuación del marco jurídico que regulará las funciones policiales en áreas aeroportuarias para el Programa Nacional de Aviación Civil.-----

RESULTANDO: Que de acuerdo a lo establecido en el citado acto administrativo, la citada Comisión se integraba, en lo que respecta al Ministerio del Interior, por el entonces, Sub Secretario Dr. Juan FAROPPA, entre otros.-----

CONSIDERANDO: Que corresponde designar en su lugar, al actual Sub Secretario de dicha cartera, Inspector Principal ® Ricardo BERNAL ROMERO.-----

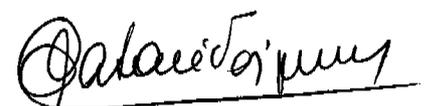
ATENTO: a lo expuesto;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

- 1º) DESIGNASE en representación del Ministerio del Interior, al actual señor Sub Secretario de cartera, Inspector Principal ® Ricardo BERNAL ROMERO, como integrante de la Comisión referida en el Visto de la presente.-----
- 2º) PUBLIQUESE, comuníquese y notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-----

DR/CS/cs



Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República